
REMISION POR COMPETENCIA

1 mensaje

Verónica Marín Cortés <contactenos-pqrs@cajica.gov.co>

18 de octubre de 2023, 9:17

Para: juridicacajica@siettcundinamarca.com.co, Contactenos Gobernacion de Cundinamarca <contactenos@cundinamarca.gov.co>, notificacionesjudicialescajica@cundinamarca.gov.co

Cordial saludo,

De acuerdo con lo previsto en la Ley No.1755 del 30 de junio de 2015, remitimos la siguiente Comunicación recibida por la página web de la Alcaldía y teniendo en cuenta que el motivo de la petición se refiere a asuntos de su competencia.

Agradecemos la pronta atención que se preste a la misma y ordene a quien corresponda la respuesta al interesado, así mismo para efectos de control, se solicita allegar copia de la respuesta con el número de la PQRS.

Nota: Favor al contestar relacionar número de radicado REF: 20237500174



Monica Hernandez
Auxiliar Administrativo
DIRECCIÓN INTEGRAL DE
ATENCIÓN AL USUARIO Y AL
CIUDADANO PQRS
Secretaria General
Alcaldía Municipal de Cajicá
Cl. 2 #4-7, Cajicá
Tel: (571) 8837077 Ext. 1004

 **FRANCISCO CARRILLO.pdf**
67K